

BUIN, 11 ENE 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 18 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 04, de fecha 07 de enero de 2022 del Sr. Alcalde donde instruye a la Secretaría Municipal decretar la actividad "Tardes Recreativas", la que se desarrollará los días martes, miércoles y jueves del mes de enero de 2022 en diversas localidades.

DECRETO.

1.- Autorícese la realización de la actividad **Tardes Recreativas**, la cual se desarrollará los días **martes, miércoles y jueves**, durante el mes de Enero de 2022, desde las 17:00 a las 20:00 horas, de acuerdo a la siguiente calendarización:

Fecha	Localidad
Martes 11	Parque Maipo
Miércoles 12	Las Delicias
Jueves 13	El Recurso
Martes 18	Parque Nuevo Buin
Miércoles 19	Valles del Maipo
Jueves 20	Villa El Diamante
Martes 25	Plaza Linderos
Miércoles 26	Plaza Alto Jahuel
Jueves 27	La Alborada

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMC. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Buin Seguro

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2022\Tardes Recreativas.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde



Iusticia Municipalidad
de Buin

Memo N° 4

ANT.: No hay

MAT.: Solicita Decretar actividades en terreno.

Buin, 07 enero 2022.

DE: Miguel Araya Lobos
ALCALDE

A: Gerónimo Martini Gormaz
SECRETARIO MUNICIPAL

/

Junto con saludar, solicito decretar actividad denominada "TARDES RECREATIVAS", que se realizaran los días martes, miércoles y jueves del mes de enero desde las 17:00 hasta las 20:00, a continuación se adjuntan fechas y localidades en donde se realizaran las tardes recreativas.



Saluda atentamente a Ud.,
MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

M.A.L/
Distribución:

- Destinatario
- Archivo



FECHAS DE TARDES RECREATIVAS

ENERO	2022	
FECHA	LOCALIDAD	HORARIO
MATES 11	PARQUE MAIPO	DE 17:00/ 20:00
MIERCOLES 12	LAS DELICIAS	DE 17:00/ 20:00
JUEVES 13	EL RECURSO	DE 17:00/ 20:00
MATES 18	PARQUE NUEVO BUIN	DE 17:00/ 20:00
MIERCOLES 19	VALLES DEL MAIPO	DE 17:00/ 20:00
JUEVES 20	VILLA EL DIAMANTE	DE 17:00/ 20:00
MATES 25	PLAZA LINDREOS	DE 17:00/ 20:00
MIERCOLES 26	PLAZA ALTO JAHUEL	DE 17:00/ 20:00
JUEVES 27	LA ALBORADA	DE 17:00/ 20:00